

21-22

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL

CÓDIGO 66034029

UNED

21-22

TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN
SOCIAL

CÓDIGO 66034029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL
Código	66034029
Curso académico	2021/2022
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“Tercer Sector e Intervención Social” es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su carácter obligatorio viene determinado por la gran relevancia que alcanza el Tercer Sector, desde la óptica de la intervención social y en el papel de gran número de trabajadores sociales, todo ello, visto desde la perspectiva añadida del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del relevante papel de los profesionales del Trabajo social que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrollan una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja constelación de organizaciones que configuran el Tercer Sector en España.

En esta disciplina vamos a abordar la cuestión del Tercer Sector para disponer de un suficiente conocimiento y visión panorámica del mismo, por lo que, además de estudiar diversidad de factores que lo configuran, justifican y detallan, se hará un esfuerzo de incardinación o encuadramiento, desde la perspectiva de los entornos, en el marco del Estado Social y dentro de las políticas del Estado de Bienestar, para conectarlo con la sociedad civil organizada y el impulso ciudadano de solidaridad, cooperación y acción colectiva.

Los siete temas que componen el temario de la asignatura y que se enumeran, desde un enunciado general, más adelante, pretenden profundizar en las siguientes líneas de conocimiento:

A) El primer tema nos acercará a las raíces de la cuestión, al indagar en la motivación profunda de las personas respecto de sus sentimientos, actitudes e impulsos que le mueven a la solidaridad y la mutua ayuda para comprender el verdadero papel de la sociedad civil organizada que pretende dar respuesta a diversidad de problemas sociales que están en el

subsuelo mismo de las causas de la marginación y la insolidaridad.

B) El segundo tema realizará una aproximación a aquellos aspectos del Estado Social y del Estado de Bienestar que explican la evolución y situación actual de los avances en los sistemas de protección social y el papel crucial de los derechos sociales.

C) En el tercer tema desarrollaremos un análisis prospectivo sobre la conceptualización del Tercer Sector visto desde la doble perspectiva social y socioempres y constataremos con una serie de datos cuantitativos y cualitativos para dimensionar y calibrar su verdadera importancia.

D) En el tema cuarto dispondremos de un análisis de detalle sobre la tipología y clases de organizaciones que configuran en Tercer Sector, así como una aproximación a los principales rasgos que constituyen su ordenación jurídica y sus normas básicas de funcionamiento.

E) En el quinto tema profundizaremos, con algo más de detalle, en diversas cuestiones esenciales que deben ser conocidas desde cualquier profesional que se acerque al Tercer Sector y que afectan a elementos imprescindibles para conseguir una gestión adecuada de estas organizaciones y, de este modo, alcanzar el cumplimiento de su misión institucional y social.

F) En el penúltimo tema, sexto, abordaremos la cuestión poniendo el foco en uno de los principales agentes que intervienen en el profesio: los profesionales y especialmente el Trabajador Social, para analizar cuestiones relativas a su rol, técnicas de intervención, actitudes y palanca dinamizadora de la acción social cotidiana.

G) Para concluir, el tema séptimo abordará, por un lado, una cierta recapitulación conclusiva del conjunto del programa y, por otra, realizará un esfuerzo de prospectiva para escudriñar acerca de los retos e incertidumbres que acechan a la humanidad y a las políticas sociales en estos tiempos de crisis y encrucijadas.

TEMARIO DE LA PRUEBA PERSONAL

Tema I: Solidaridad, altruismo y ciudadanía: perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector.

Tema II: Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar.

Tema III: Un nuevo paradigma: la economía social y el Tercer Sector. Características del Tercer Sector y su dimensión institucional y socioeconómica.

Tema IV: Las Organizaciones del Tercer Sector: ordenación jurídica y funcionamiento.

Tema V: La gestión en el Tercer Sector.

Tema VI: El Trabajo Social y el papel de sus profesionales en el Tercer Sector.

Tema VII: Los retos del Tercer Sector desde la perspectiva del Trabajo Social: intervención social en el siglo XXI.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una correcta comprensión de los contenidos que estudia y explica Tercer Sector e Intervención Social es conveniente tener conocimientos de lo que constituye el Estado de Bienestar así como de las transformaciones y reestructuraciones actuales del mismo. Hemos de considerar que el contexto del Estado de Bienestar, explica en buena medida el desarrollo de lo que actualmente es el Tercer Sector.

También resulta útil tener conocimientos de organizaciones así como de economía social, teniendo en cuenta que se abordará el funcionamiento de las organizaciones del Tercer Sector así como la financiación y presupuesto del mismo. Por último, sería conveniente tener suficiente información de los cambios/necesidades que actualmente se producen en la sociedad, para entender los cambios propios del Tercer Sector y cómo tienen lugar en varios países.

El alumno debe tomar conciencia de que no basta sólo con un conocimiento teórico de las técnicas de intervención social y su aplicación práctica en el sector público, sino que, además, es imprescindible que conozca la dimensión y potencialidades del Tercer Sector en interacción con lo público ya que el futuro de las políticas sociales vendrá determinado por las alianzas público-privadas. Es necesario que desde el sector público se conozcan y atiendan los planteamientos de las personas afectadas, sus familias y organizaciones representativas, por conocer con mayor precisión sus necesidades y soluciones.

Además el sector público ha de evolucionar hacia respuestas más ágiles, menos burocratizadas y más apegadas a la realidad social; y en esa labor, el Tercer Sector contribuye de forma decisiva para conseguirlo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ (Coordinador de asignatura)
fglorenzo@der.uned.es
91398-9222
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDREA GARCIA-SANTESMASES FERNANDEZ
andrea.gsantesmases@der.uned.es
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, telefónica o telemáticamente, durante el horario que figura a continuación:

D. Rafael de Lorenzo

Despacho 0.28

Tardes: miércoles y viernes de 16:00 a 20:00h.

Tel.: 91 398 92 24

Correo electrónico: rdlorenzo@der.uned.es

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los profesores tutores, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es necesario que el estudiante consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado y se ponga en contacto con su profesor tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso, ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad práctica (PEC).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66034029

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura Tercer Sector e Intervención Social comporta un valor añadido para los trabajadores sociales dentro de un entorno configurado por una diversidad de profesionales intervinientes que utilizan, a su vez, diversas técnicas de intervención social. Estamos en presencia de una sociedad civil que necesita avanzar hacia un modelo de democracia participativa y comportamientos más transparentes que sitúen la dignidad de la persona, y sus condiciones de vida y bienestar, como clave de bóveda de todo el sistema.

Competencia general 1.2.5. Razonamiento crítico.

CE16. Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma que pueda hacer diagnósticos y juicios de forma metódica, ordenada y razonada.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
- Discriminar de entre las distintas fuentes de información a las que tendrá acceso aquellos datos que le serán útiles para su labor como profesional.
- Establecer contacto con los servicios de las administraciones tanto estatal como autonómica y local; con las organizaciones sociales y con las entidades privadas adecuadas a cada intervención.
- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Evaluar los resultados de las acciones llevadas a cabo con usuarios, familias, comunidades, organizaciones o en entidades ya sean éstas públicas o privadas, a través de la recogida de datos cuantificables de manera metódica, objetiva y ordenada.
- Adaptar la metodología de trabajo de manera que sus intervenciones tengan como finalidad la inclusión social.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.
- Organizar y planificar el trabajo entre los componentes de un equipo multidisciplinar.

CONTENIDOS

Introducción

TEMA I. SOLIDARIDAD, ALTRUISMO Y CIUDADANÍA: PERSPECTIVAS SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL TERCER SECTOR

TEMA II: TERCER SECTOR, ESTADO SOCIAL Y ESTADO DE BIENESTAR

TEMA III: UN NUEVO PARADIGMA: LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL TERCER SECTOR. CARACTERÍSTICAS DEL TERCER SECTOR Y SU DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIOECONÓMICA.

TEMA IV: LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR: ORDENACIÓN JURÍDICA Y FUNCIONAMIENTO.

TEMA V: LA GESTIÓN EN EL TERCER SECTOR.

TEMA VI: EL TRABAJO SOCIAL Y EL PAPEL DE SUS PROFESIONALES EN EL TERCER SECTOR

TEMA VII. LOS RETOS DEL TERCER SECTOR. UNA PERSPECTIVA PARA EL TRABAJO SOCIAL: LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI.

Adendas

En este curso y al inicio del segundo cuatrimestre, el equipo docente publicará al abrirse el foro de la asignatura, una serie de adendas de actualización de hechos y datos de relevancia que complementarán determinados aspectos de epígrafes o párrafos de los diversos temas del programa que lo requieran. Serán para información actualizada y conocimiento de los alumnos, en general, y sólo cuando sea algo sustancial para la mejor comprensión, se hará constar expresamente su carácter de material de estudio valorable en el examen.

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura y estudio de los temas del programa.
- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

En cuanto a la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

- Será realizada de manera autónoma por el estudiante en la plataforma ALF. Será ofertada como una actividad virtual, perteneciente a la evaluación continua, desde la página web de la asignatura. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua

- Asistencia a las tutorías (virtuales o presenciales) donde se podrán desarrollar las consultas pertinentes
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad de la prueba de evaluación continua (PEC) en la plataforma ALF.
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez los profesores tutores de los centros asociados también abrirán su propio foro para atender las cuestiones planteadas por los estudiantes matriculados en su Centro Asociado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material.

Criterios de evaluación

El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test relacionadas con la bibliografía obligatoria. Cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta de las cuales solamente una será correcta o la más completa.

- Las preguntas respondidas correctamente suman 0'5 puntos.
- Las preguntas respondidas de manera errónea restan 0'25 puntos.
- Las preguntas no respondidas ni suman ni restan.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10

Nota mínima en el examen para sumar la 4
PEC

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura será necesario haber obtenido una calificación mínima de 5, una vez sumadas la calificación de la prueba presencial y de evaluación continuada.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continuada será un trabajo de investigación sobre un tema de actualidad que afecte al Tercer Sector.

Criterios de evaluación

Se evaluará:

- La capacidad de relacionar los contenidos de la bibliografía obligatoria con el asunto propuesto.
- La capacidad de síntesis a la hora de realizar la exposición.
- Originalidad y creatividad en las aportaciones.

Ponderación de la PEC en la nota final La PEC aporta un máximo de 1 punto a la calificación del examen presencial.

Fecha aproximada de entrega 01/05/2018

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación continua será prefijada por el equipo docente y corregida por los tutores de los centros asociados.

La evaluación continuada no es obligatoria, pero desde el equipo docente de la asignatura creemos que es una herramienta muy útil a la hora de superarla y recomendamos su seguimiento por parte de los alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de sumar las calificaciones de la prueba presencial, según los criterios expuestos más arriba, y, en su caso, la prueba de evaluación continuada.

Para superar la asignatura será necesario alcanzar una calificación de 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479913564

Título:TRABAJO SOCIAL, TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL

Autor/es:Lorenzo García, Rafael De ; López Peláez, A. ;

Editorial:UNIVERSITAS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- De Lorenzo García, R. y Sempere Navarro, A. (directores) (2016) “Comentarios a las Leyes del Tercer Sector de Acción Social y del Voluntariado (Vols. 1 y 2)”. Thomson Reuters Aranzadi
- De Lorenzo García R., Piñar Mañas J. L. y Peñalosa Esteban I. (Directores). (2016) “*Nuevo Tratado de Fundaciones*” Thomson Reuters Aranzadi
- De Lorenzo R. y Álvarez G. “Las fundaciones como parte del Tercer Sector” en: Pérez Bueno, L.C. (Editor). (2014) *Sociedad civil, inclusión social y sector fundacional en España. Estudios en homenaje a Carlos Álvarez Jiménez*:
https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/sociedad_civil_pdf.pdf
- La ley del Tercer Sector de Acción Social: una primera visión panorámica. Revista Española del Tercer Sector nº 34 –2016 Cuatrimestre III
- El 0,7 IRPF: Un instrumento de financiación del Tercer Sector. Con Salomé Adroher Biosca. Revista Española del Tercer Sector nº 27 –2014 Cuatrimestre II
- El Tercer Sector de Acción Social en España 2019: Nuevos Horizontes para un Nuevo Contexto Sociopolítico, Plataforma de ONG de Acción Social:
https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1583424466_informe-poas-completo.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.